



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2017 Año de las Energías Renovables"

## RESOLUCIÓN N°308 /2017-CI

SALTA, 3 de agosto de 2017

**VISTO** las actuaciones relacionadas con la Incorporación de integrantes de proyectos elevadas por sus correspondientes directores,

### CONSIDERANDO:

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación según resoluciones N° 143/2013-CCI y N° 114/2015-CCI.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

### LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Incorporar como integrante del Proyecto de Investigación N° 2345/0, bajo la dirección de MERCADO, ADELA a: ARIAS, JUAN MARCELO DNI N° 31001357, en carácter de COLABORADOR ADSCRIPTO, a partir del 5/5/2017.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a los interesados y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo. Cumplido por Mesa de Entradas, archívese.

  
Dña. MARIELA FINETTI  
Secretaría Técnica  
Consejo de Investigación - UNSa

  
Dña. MIRTA ELIZABETH DAZ  
Presidente  
Consejo de Investigación - UNSa